

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de

Envases, Tambores Nacionales C. A. (Entanaca):

Hemos auditado el balance general adjunto de **Envases, Tambores Nacionales C. A. (Entanaca)** (una compañía anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Lubricantes y Tambores del Ecuador C. A. (LYTECA)) al 31 de diciembre del 2000, y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Envases, Tambores Nacionales C. A. (Entanaca)** al 31 de diciembre del 2000, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Según se menciona en la Nota 2 a los estados financieros, desde 1998 el Ecuador atravesó por una profunda crisis económica, caracterizada por la reducción de su actividad económica e iliquidez en sus mercados financieros. Durante el 2000, la economía ecuatoriana ha experimentado cierta estabilidad en relación a los dos años anteriores, debido principalmente a la recuperación en los precios de exportación del petróleo, a la reducción de las tasas de interés y a la dolarización de la economía. Sin embargo, el futuro económico del país aún es incierto, ya que depende de las medidas que adopte el gobierno tendientes a su recuperación y reactivación. Dichas acciones están fuera del control de la Compañía y la resolución definitiva de esta situación no puede ser determinada a la fecha. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando la circunstancia antes mencionada. Adicionalmente, debido a la crisis económica del país, el 9 de enero del 2000 el gobierno ecuatoriano decretó la dolarización de su economía adoptando al Dólar de E.U.A. como la moneda de curso legal en el Ecuador. Como parte de este proceso, se reemplazaron los Sucres Ecuatorianos por Dólares de E.U.A. a una tasa cambio de

Informe de los auditores independientes (continuación)

S/.25,000 por cada US\$1. Según se menciona en la Nota 4, los estados financieros al 31 de marzo del 2000 fueron convertidos de Sucres Ecuatorianos a Dólares de E.U.A., de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17.

Como se menciona en la Nota 5 a los estados financieros, la Compañía cambió el método para reconocer en los resultados del año el efecto por inflación, de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 16.



RNAE No. 058



Patricio Cevallos
RNCPA No. 21.502

Guayaquil, Ecuador
30 de marzo del 2001

Envases, Tambores Nacionales C. A. (Entanaca)

Balance general

Al 31 de diciembre del 2000

Expresado en Dólares de E.U.A.

Activo

Activo corriente:

Efectivo en caja y bancos	99,139
Inversiones temporales	186,126
Cuentas por cobrar	324,595
Inventarios	1,025,807
Gastos pagados por anticipado	46,470
Total activo corriente	1,682,137

Propiedad, planta y equipo, neto	239,008
----------------------------------	---------

Total activo	1,921,145
---------------------	------------------

Pasivo y patrimonio de los accionistas

Pasivo corriente:

Proveedores	498,028
Pasivos acumulados	187,782
Impuesto a la renta	98,439
Total pasivo corriente	784,249

Reserva para jubilación e indemnización	26,736
---	--------

Patrimonio de los accionistas:

Capital social- 304,000 acciones ordinarias y nominativas con valor de 0.04 cada una, totalmente pagadas	12,160
Reserva de capital	107,480
Utilidades retenidas	990,520
Total pasivo y patrimonio de los accionistas	1,110,160

Total pasivo y patrimonio de los accionistas	1,921,145
---	------------------

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este balance general.

Envases, Tambores Nacionales C. A. (Entanaca)

Estado de resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2000

Expresado en Dólares de E.U.A.

Ventas netas	2,565,837
Costo de ventas	(1,612,374)
Utilidad bruta	953,463
Gastos de Administración	(425,559)
Utilidad en operación	527,904
 Otros ingresos (gastos):	
Financieros, neto del resultado por exposición a la inflación	(17,867)
Otros, neto	<u>13,722</u>
	(4,095)
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta	523,809
Provisión para participación a trabajadores	(69,487)
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	454,322
Provisión para impuesto a la renta	(98,439)
Utilidad neta	<u>355,883</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

Envases, Tambores Nacionales C. A. (Entanaca)

Estado de patrimonio de los accionistas

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2000

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Reserva de capital	Utilidades retenidas		
			Reserva legal	Utilidades por aplicar	Total
Saldo al 31 de diciembre de 1999	12,160	107,480	6,847	1,230,777	1,237,624
Más (Menos):					
Dividendos pagados	-	-	-	(602,987)	(602,987)
Utilidad neta	-	-	-	355,883	355,883
Saldo al 31 de diciembre del 2000	12,160	107,480	6,847	983,673	990,520

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

Envases, Tambores Nacionales C. A. (Entanaca)

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2000

Expresado en Dólares de E.U.A.

Flujos de efectivo de actividades de operación:

Utilidad neta	355,883
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-	
Depreciación	165,564
Provisión para jubilación, neto	7,623
Efecto por diferencia en tasas de cambio y conversión	48,532
Cambios netos en activos y pasivos-	
Aumento en cuentas por cobrar	(134,772)
Aumento en inventarios	(744,337)
Aumento en gastos pagados por anticipado	(46,470)
Aumento en proveedores	401,170
Aumento en pasivos acumulados	89,443
Aumento en impuesto a la renta	49,603
Efectivo neto provisto por actividades de operación	192,239

Flujos de efectivo de actividades de inversión:

Retiros a propiedad, planta y equipo, neto	1,743
--	-------

Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:

Dividendos pagados	(602,987)
Disminución neta en efectivo en caja y bancos e inversiones temporales	(409,005)

Efectivo en caja y bancos e inversiones temporales

Saldo al inicio del año	694,270
Saldo al final del año	285,265

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

Envases, Tambores Nacionales C. A. (Entanaca)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2000

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

La actividad principal de la Compañía es la fabricación de envases de acero y otros metales o cualquier materia prima, en forma de tambores, cilindros, etc. en diferentes tamaños, los cuales vende en su mayoría a Lubricantes y Tambores del Ecuador C. A. (LYTECA) (compañía matriz).

2. Crisis económica en Ecuador

Desde 1998, el Ecuador atravesó por una profunda crisis económica, caracterizada por la reducción de su actividad económica e iliquidez en sus mercados financieros. Durante el 2000, la economía ecuatoriana ha experimentado cierta estabilidad en relación a los dos años anteriores, debido principalmente a la recuperación en el precio de exportación del petróleo, a la reducción de las tasas de interés y a la Dolarización de la economía. Sin embargo, el futuro económico del país aún es incierto, ya que depende de las medidas que adopte el gobierno tendientes a su recuperación y reactivación. Dichas acciones están fuera del control de la Compañía.

Adicionalmente, debido a la crisis económica del país, el 9 de enero del 2000 el gobierno ecuatoriano decretó la Dolarización de su economía adoptando al Dólar de E.U.A. como la moneda de curso legal en el Ecuador. Como parte de este proceso se reemplazaron los Sucres Ecuatorianos por Dólares de E.U.A. a una tasa de cambio de S/.25,000 por cada US\$1. Los estados financieros al 31 de marzo del 2000 se convirtieron de Sucres Ecuatorianos a Dólares de E.U.A., de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 (Véase Nota 4).

Debido a que no es posible determinar el efecto de la inestabilidad económica, se desconoce hasta qué grado podría afectar las operaciones futuras de la Compañía. Los estados financieros adjuntos no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar de la situación antes mencionada. Los efectos correspondientes a dicha situación, serán expuestos en los estados financieros, cuando se conozcan o se puedan estimar razonablemente.

Notas a los estados financieros (continuación)

3. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Durante el 2000, se emitieron las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) 16 y 17 relacionadas con la Corrección Monetaria Integral de los Estados Financieros (Véase Nota 5) y la Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización (Véase Nota 4), respectivamente.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las NEC, excepto por los requerimientos de presentar información comparativa. Debido al cambio en la moneda de reporte ocurrido en el 2000, no sería adecuado presentar estados financieros comparativos, sin antes convertir los estados financieros del año anterior a Dólares de E.U.A., bajo los lineamientos de la NEC 17. De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador en vigencia, no existe obligación de realizar la conversión antes mencionada.

Actualmente, se encuentra en estudio la adopción de varias Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), que se espera tengan vigencia para los años fiscales que terminen el 31 de diciembre del 2001, o posteriores. En aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las NIC provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad en el Ecuador.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Cambio en la moneda de reporte-

Como parte del proceso de Dolarización, los estados financieros al 31 de marzo del 2000 fueron convertidos de Sucres Ecuatorianos a Dólares de E.U.A. de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 y a partir de esa fecha, toda la información financiera se procesa y se reporta en Dólares de E.U.A. (Véase Nota 4).

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Inversiones temporales-

Las inversiones temporales están registradas al costo que no excede el valor del mercado y se consideran como equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo.

(c) Inventarios-

Los inventarios están valorados al costo promedio, los cuales no exceden el valor de mercado, excepto inventarios en tránsito que están al costo de adquisición.

(d) Propiedad, planta y equipo-

La propiedad, planta y equipo está registrada a una base que se asemeja al costo histórico. Los costos de reparación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se cargan a los resultados del año a medida que se incurren. Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes.

(e) Provisión para jubilación e indemnización-

La provisión para jubilación e indemnización se carga a los resultados del año y se determina en base a un estudio actuarial, de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

(f) Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad de acuerdo con la Ley.

(g) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

(h) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador en el año 2000 (Véase Nota 3 (a)).

4. Conversión de estados financieros de Sucres a Dólares E.U.A.

Durante el año, el gobierno ecuatoriano decretó la dolarización de su economía, adoptando el Dólar de E.U.A. como la moneda de curso legal en

Notas a los estados financieros (continuación)

el Ecuador, en reemplazo del Sucre Ecuatoriano. Como consecuencia del cambio en el sistema monetario, se emitió la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) No. 17, mediante la cual, al 31 de marzo del 2000 la Compañía convirtió sus estados financieros de Sucres Ecuatorianos a Dólares de E.U.A. Los procedimientos para convertir dichos estados financieros consisten principalmente en: (a) ajustar los estados financieros en Sucres Ecuatorianos por inflación, (b) ajustar los estados financieros en Sucres Ecuatorianos por el índice especial de corrección de brecha (diferencia entre inflación y devaluación), y (c) convertir los estados financieros ajustados a la tasa de cambio de S/.25,000 por cada Dólar de E.U.A. A continuación se presenta un resumen de los procedimientos efectuados:

(a) Ajuste por inflación-

Las partidas no monetarias del balance general al 31 de marzo del 2000, (principalmente inventarios, propiedad, planta y equipo, capital social, reserva de capital y utilidades retenidas) fueron ajustadas por el índice de inflación entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000, el cual ascendió a aproximadamente el 32%.

El efecto de la aplicación de este ajuste se registró en la cuenta resultado por exposición a la inflación, incluida en los gastos financieros en el estado de resultados adjunto.

(b) Ajuste por el índice especial de corrección de brecha-

Las partidas no monetarias del balance general al 31 de marzo del 2000, fueron ajustadas por el índice especial de corrección de brecha, con el fin de reconocer la diferencia entre la devaluación y la inflación, para presentar dichas partidas a un monto similar al costo en Dólares de E.U.A. histórico de la fecha de adquisición. Dicho índice surge de la variación entre las tasas de inflación acumulada y devaluación acumulada por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1991, o la fecha de origen de la transacción en caso de ser posterior, y el 31 de marzo del 2000. El índice especial acumulado de corrección de brecha entre el 31 de diciembre de 1991 y el 31 de diciembre de 1999 no excede al 27% y fluctúa hasta un 111%, dependiendo de la fecha de origen. El índice especial de corrección de brecha entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000 fue de aproximadamente el (3.6)%.

Notas a los estados financieros (continuación)

El efecto de la aplicación del índice especial de corrección de brecha, se registró en las siguientes cuentas:

- Patrimonio de los accionistas, crédito a reserva de capital por 233,214 y crédito a utilidades por aplicar por 241,935, la parte correspondiente al efecto acumulado hasta el 31 de diciembre de 1999; y,
- Gastos financieros, pérdida como resultado por exposición a la inflación de 193,678 (incluye ajuste de inflación), la parte correspondiente al período del 1 de enero al 31 de marzo del 2000.

De acuerdo con la NEC 17, los estados de resultados y de flujos de efectivo por el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo del 2000, no fueron ajustados por inflación, ni por el índice especial de corrección de brecha.

(c) Conversión de estados financieros-

Una vez ajustados los estados financieros al 31 de marzo del 2000, de acuerdo con los pasos mencionados en (a) y (b), dichos valores fueron divididos para la tasa de cambio de S/.25,000, para obtener los saldos convertidos a Dólares de E.U.A. a esa fecha, saldos que fueron la base para iniciar la contabilidad en dicha moneda.

(d) Saldos al 31 de diciembre de 1999 de las cuentas del patrimonio de los accionistas

Los saldos al 31 de diciembre de 1999 de las cuentas del patrimonio de los accionistas, fueron reexpresados y convertidos a Dólares de E.U.A. de acuerdo con los lineamientos establecidos en la NEC 17, según se muestra a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Reserva	Utilidades retenidas		
	Capital social	de capital (*)	Reserva legal	Utilidades por aplicar
Saldo al 31 de diciembre de 1999, como fue reportado en miles de Sucres	304,000	(3,143,343)	171,185	24,721,061
Mas- Ajuste de brecha por la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17	-	5,137,934	-	(689,050)
Saldo al 31 de diciembre de 1999, como fue reexpresado en miles de Sucres	<u>304,000</u>	<u>1,994,591</u>	<u>171,185</u>	<u>24,032,011</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1999, convertido a Dólares de E.U.A.	<u>12,160</u>	<u>107,480</u>	<u>6,847</u>	<u>1,230,777</u>

(*) La cuenta reserva de capital está conformada por las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria. La reserva por revalorización del patrimonio no puede distribuirse como utilidad, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas o para capitalizarse.

5. Cambio del sistema de registro para reconocer el efecto por inflación
Durante el año entró en vigencia la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 16, que trata sobre el sistema de corrección monetaria integral de los estados financieros. La Compañía adoptó dicha norma, mediante la cual el efecto por reexpresión monetaria se registró en los resultados del año (Véase Nota 4).

6. Inversiones temporales

El saldo al 31 de diciembre del 2000, corresponde a una inversión en repos que devenga una tasa de interés promedio anual del 4.8%, con vencimiento el 2 de enero del 2001.

7. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2000, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

Clientes	290,544
Impuestos por cobrar	44,870
Compañías relacionadas	8,487
Otras	3,603
	<hr/>
	347,504
Menos- Estimación para cuentas dudosas	22,909
	<hr/>
	324,595

Al 31 de diciembre del 2000, el saldo por cobrar con compañías relacionadas se formaba de la siguiente manera:

Lubricantes y Tambores del Ecuador C. A. (LYTECA) (compañía matriz)	9,714
Texaco International Trader Inc.	(1,157)
Otras	(70)
	<hr/>
	8,487

Durante el año, se efectuaron las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

Préstamos otorgados	800,000
Ventas de inventario	364,363
Dividendos en efectivo	307,222
Servicios recibidos	156,149
Intereses recibidos	11,778
Compras de inventario	<hr/> 8,494

8. Inventarios

Al 31 de diciembre del 2000, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

Productos terminados	25,985
Productos en proceso	55,059
Materia prima	474,138
Materiales	18,007
Importaciones en tránsito	<hr/> 452,618
	<hr/> 1,025,807

Notas a los estados financieros (continuación)

9. Propiedad, planta y equipo

Al 31 de diciembre del 2000, la propiedad, planta y equipo estaba constituida de la siguiente manera:

		Tasa anual de depre- ciación
Terreros	47,624	-
Edificios e instalaciones	278,980	5% y 10%
Maquinaria y equipo	2,077,900	10%
Mobiliario y equipo de oficina	114,645	10% y 20%
Vehículos	<u>2,587</u>	<u>20%</u>
	2,521,736	
Menos- Depreciación acumulada	<u>2,282,728</u>	
	<u>239,008</u>	

10. Pasivos Acumulados

Al 31 de diciembre del 2000, los pasivos acumulados se formaban de la siguiente manera:

Beneficios sociales	73,782
Provisiones para reparaciones mayores	54,000
Otros	<u>60,000</u>
	<u>187,782</u>

11. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

12. Convenio de gestión administrativa - operacional

En diciembre de 1998, la Compañía suscribió un convenio de gestión administrativa - operacional y de control con Lubricantes y Tambores del Ecuador C. A. (LYTECA) (compañía matriz) de plazo indefinido, por medio del cual se establece que recibirá entre otros asistencia gerencial, administrativa y operacional para el óptimo y total funcionamiento de la

Notas a los estados financieros (continuación)

empresa en dichas áreas. Además, en dicho convenio la Compañía se compromete a reembolsar un porcentaje fijo mensual de sus costos y gastos que corresponden al 5%, 10% y 21% de los gastos financieros, administrativos y operacionales respectivamente, de los centros de costos de LYTECA.

Durante el año, los gastos por éste concepto fueron de 156,149 y están incluidos en el estado de resultados adjunto dentro de gastos de administración.

13. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

La Compañía ha sido fiscalizada hasta el año de 1995, y a la fecha existen glosas de fiscalización pendientes por los años 1989 hasta 1991 por aproximadamente US\$ 200,000, incluido intereses de mora. Dichas glosas han sido impugnadas ante el Tribunal Distrital Fiscal No. 2 del Guayas y a la fecha, la resolución final de la contingencia es incierta.

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre la utilidad impositiva.

(c) Dividendos en efectivo-

Los dividendos en efectivo no son tributables.

(d) Pérdidas fiscales amortizables-

Al 31 de diciembre del 2000, la Compañía tenía pérdidas amortizables en ejercicios futuros por aproximadamente 31,000. Dichas pérdidas podrán deducirse en los cinco años siguientes al que se originaron, sin que excedan del 25% de la utilidad tributable de cada año.

(e) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta, fueron las siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	454,322
Más (Menos)- Partidas de conciliación-	
Gastos no deducibles	53,835
Amortización de pérdidas	(114,400)
Utilidad gravable	393,757
Tasa de impuesto	25%
Provisión para impuesto a la renta	98,439

14. Reserva para jubilación e indemnización

(a) Reserva para jubilación-

De acuerdo con la ratificación expresada por la Corte Suprema de Justicia publicada en Registro Oficial del 28 de enero de 1983, sobre el derecho que tienen los trabajadores a la jubilación patronal, la Compañía contrató los servicios de un profesional para que efectuara un estudio actuarial y determinara la reserva necesaria para este fin.

Durante el 2000, la Compañía registró en los resultados del año 8,730 por concepto de jubilación patronal, cubriendo el 100% de la reserva necesaria al 31 de diciembre del 2000, según el estudio actuarial.

(b) Reserva para indemnización-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados. Al 31 de diciembre del 2000, la Compañía tenía una reserva para indemnizaciones de 2,335, siendo el pasivo máximo por aproximadamente 112,600.

La Compañía tiene la política de registrar las indemnizaciones en los resultados del año en que se incurren.